

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	09	01	63	P 01503



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TOPMARCAS S. A., EN LIQUIDACIÓN.-

OTORGA: EL SEÑOR NICOLÁS RICARDO ESTRADA PLAZA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.-



En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día miércoles veintiocho de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de esta escritura pública, el señor **NICOLÁS RICARDO ESTRADA PLAZA**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal, corporativamente autorizado

1 por la junta general de accionistas, quien declara ser de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, ejecutivo, domiciliado y
3 residente en este cantón y ciudad Guayaquil, hábil en derecho para
4 contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en este acto doy
5 fe, en razón de haberme exhibido su documento de identificación
6 personal, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego
7 a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente
8 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
9 examinado que fue en debida forma de que comparece al otorgamiento
10 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
11 o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta
12 que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo
13 de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de
14 **REACTIVACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:
15 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor NICOLAS
16 RICARDO ESTRADA PLAZA, en su calidad de Gerente General y
17 representante legal de la compañía TOPMARCAS S.A., en Liquidación,
18 quien acredita y legitima su personería e intervención con el
19 Nombramiento, debidamente autorizado por la Junta General de
20 Accionistas de la compañía, documentos que se insertan a la matriz para
21 que pasan a formar parte integrante como habilitantes documento
22 habilitante; en razón de no haberse inscrito nombramiento de
23 Liquidador.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno)** Por escritura
24 pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón
25 Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día ocho de septiembre del año
26 dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
27 primero de octubre del año dos mil ocho, se constituyó la Compañía
28 TOPMARCAS S.A., en Liquidación, con un capital social de ochocientos



1 Dólares de los Estados Unidos de América - **Dos. Dos)** Mediante
2 Resolución número SCV – INC – DNASD – SD - quince – cero cero cero
3 cinco cuatro dos cuatro, de fecha treinta y uno de diciembre del año dos
4 mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de febrero del
5 año dos mil dieciséis, la Compañía TOPMARCAS S.A., en Liquidación,
6 fue declarada disuelta.- **Dos. Cuatro)** La Junta General Extraordinaria
7 Universal de Accionistas de la Compañía TOPMARCAS S.A., en
8 Liquidación, celebrada a los cuatro días del mes de agosto del año dos
9 mil dieciséis, resolvió por unanimidad reactivar la compañía; y, autorizar
10 al Gerente General y representante legal para que suscriba la
11 correspondiente escritura pública de Reactivación, conforme consta del
12 texto de la correspondiente acta de Junta General de Accionistas.-
13 **TERCERA: MATERIA.-** Presupuestos tales antecedentes, el señor
14 Nicolás Ricardo Estrada Plaza, en su calidad de Gerente General y
15 representante legal de la compañía TOPMARCAS S.A., en Liquidación,
16 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal
17 de Accionistas, celebrada el cuatro de agosto del año dos mil dieciséis,
18 habiéndose superado o solucionado la causa que motivó la disolución, y
19 con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías
20 y las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías,
21 declara: Que queda reactivada la Compañía TOPMARCAS, en
22 Liquidación, a partir de la inscripción de la presente escritura pública en
23 el Registro Mercantil correspondiente.- **CUARTA: DECLARACIÓN**
24 **JURAMENTADA.-** El señor Nicolás Ricardo Estrada Plaza, en su
25 calidad de Gerente General y representante legal de la compañía
26 TOPMARCAS S.A., en Liquidación, bajo la solemnidad del juramento y
27 más prevenciones legales que representa a la fecha, que a la fecha de
28 cierre de este instrumento la compañía no ha celebrado contrato alguno

1 con el Estado ecuatoriano, ni con ninguna entidad perteneciente al
2 Estado, u organismo de derecho público, o institución de derecho
3 privado financiados con recursos públicos, para efectos los legales
4 determinados en el artículo noventa y dos inciso sexto de la Ley
5 Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; además, no se
6 encuentra en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin
7 encontrarse en causal de inhabilidad general o especial.- **QUINTA:**
8 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Pasan a formar parte de este
9 instrumento público como documentos habilitantes los siguientes: El
10 nombramiento de Gerente General; y, copia certificada del Acta de Junta
11 General de Accionistas de la compañía.- **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía
12 por su naturaleza es indeterminada.- **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-**
13 Queda expresamente autorizado el Abogado JUAN CARLOS VIDAL
14 ALVARADO, para realizar todas las gestiones y diligencias legales y
15 administrativas conducentes a la culminación del trámite societario.-
16 Agregue y anteponga usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo
17 para la formalización y validez de esta escritura pública.- Hasta aquí la
18 minuta transcrita, que queda elevada a escritura pública, la misma que
19 se encuentra firmada por el Abogado Juan Carlos Vidal Alvarado,
20 Matrícula cero nueve – dos mil cinco – doscientos quince Foro de
21 Abogados.- Quedan agregados al Protocolo, formando parte del mismo,
22 el documento de identificación personal del compareciente,
23 nombramiento, acta de junta general de accionistas y registro único de
24 contribuyentes.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
25 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
26 leída que les fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se ratifica
27 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se

Guayaquil, 8 de Octubre de 2013

Señor:

NICOLÁS RICARDO ESTRADA PLAZA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplimo informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOPMARCAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores el 8 de Septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de Octubre de 2008.

Muy atentamente:


María Magdalena Chávez Carcedo

Presidente de la Junta

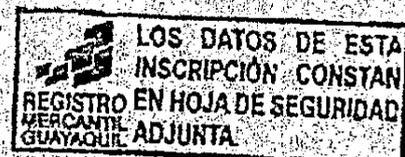
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TOPMARCAS S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 8 de Octubre de 2013.


NICOLÁS RICARDO ESTRADA PLAZA

C.C.# 0910301571

ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.269
FECHA DE REPERTORIO: 08/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TOPMARCAS S.A., a favor de NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA, de fojas 2.902 a 2.904, Registro de Nombramientos número 937.

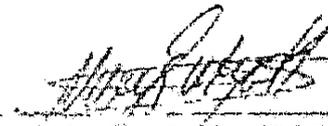
ORDEN N° 29

REVISADO POR

REVISADO POR

REVISADO POR

REVISADO POR



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 16 de octubre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la y el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**ESPACIO
EN BLANCO**

Nº 0672785



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E239343222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA GUZMAN EDUARDO JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA MEDINA LETICIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2012-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-29

[Signature]

[Signature]

00051574

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 091030157-1

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ESTRADA PLAZA
NICOLAS RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

BOLIVAR / SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

[Portrait Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES LECCIONALES 23-FEB-2014

019 **0910301571**

019-0199 **CÉDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESTRADA PLAZA NICOLAS RICARDO

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN** 3

PROVINCIA **CARBO/CONCEPCION** 0

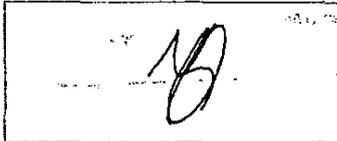
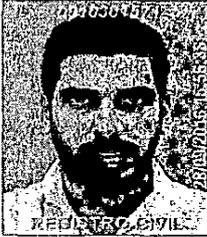
GUAYAQUIL **PARROQUIA** ZONA

CANTÓN *[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



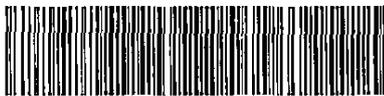
Número único de identificación: 0910301571
 Nombres del ciudadano: ESTRADA PLAZA NICOLAS RICARDO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1981
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPRESARIO
 Estado Civil: SOLTERO
 Conyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: ESTRADA GUZMAN EDUARDO JUAN
 Nombres de la madre: PLAZA MEDINA LETICIA MARIA
 Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS -
 GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.28 15:45:47 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-634c0791f6af445



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TOPMARCAS S.A. EN LIQUIDACION"



4 de agosto de 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de agosto del 2016, siendo las 09H35, en la oficina 221 del piso 2, situada en el Centro Comercial Plaza Triangulo, ubicado en la Av. Victor Emilio Estrada, y sin previa convocatoria se reunieron los accionistas de la compañía "TOPMARCAS S.A. EN LIQUIDACION"

ASISTENCIA Y LISTADO

Se encuentra presente los accionistas **María Magdalena Chávez Caicedo**, propietario de siete mil quinientas (7.500) acciones, y el señor **Nicolás Ricardo Estrada Plaza**, propietario de siete mil quinientas (7.500) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y cada una con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00), moneda de los Estados Unidos de América y con derecho a un voto.

INSTALACION

Actúa como Presidenta, su titular al **María Magdalena Chávez Caicedo** y como secretario, su titular el señor **Nicolás Ricardo Estrada Plaza**. Antes de instalarse la Junta, la Presidenta dispone se constate el quorum y por Secretaría se informa que existe representación presente del 100 % del capital suscrito y pagado, por lo que, existiendo quorum de ley, la Presidenta declara legalmente instalada la presente sesión.

DESARROLLO

Por Secretaría se lee el punto del orden del día, que es la reactivación de la compañía, asunto del cual ya han tratado extraoficialmente los concurrentes, por lo tanto se encuentran debidamente informados de dicho particular. Luego de deliberar sobre el asunto antes mencionado, el Secretario de la Junta proclama como resultado de la votación, que se acordó por unanimidad lo siguiente:

Reactivar la Compañía TOPMARCAS S.A., EN LIQUIDACIÓN, a partir de la inscripción de la escritura pública de reactivación en el Registro Mercantil que corresponda, por cuanto se han superado o solucionado la causa que motivó la disolución.

Así mismo La junta autoriza al ab. Juan Carlos Vida Alvarado para que realice el respectivo trámite de reactivación e inscripción en el Registro Mercantil.

FINALIZACION

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y reinstalada la Junta, es leída en viva voz por la secretaría a los mismos asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido y la aprueban por unanimidad en todo su texto.

La Presidenta declara formalmente terminada la sesión siendo las 10H40 agradeciendo a los asistentes por su participación en esta Junta. Firmado: ilegible, María Magdalena Chávez Caicedo, Presidenta - accionista; firmado: Nicolás Ricardo Estrada Plaza, Secretario-accionista.

CERTIFICO: que la copia que antecede del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOPMARCAS S.A. EN LIQUIDACION, realizada el 4 de agosto de 2016, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 4 de agosto de 2016


Nicolás Ricardo Estrada Plaza
Secretario

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992587946001
RAZON SOCIAL: TOPMARCAS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TOPMARCAS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESTRADA PLAZA NICOLAS RICARDO
CONTADOR: SANCHEZ FIGUEROA MARIA DE LOURDES



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 01/10/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: S/N Edificio: C.C PLAZA TRIANGULO Oficina: LOCAL 221 Referencia ubicación: CENTRO COMERCIAL PLAZA Celular: 0997387115 Teléfono Trabajo: 042884466 Email: info@topmarcas.net Web: WWW.TOPMARCAS.NET

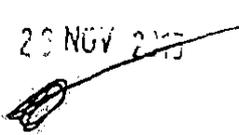
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 81 GUAYAS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GDPC011015 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 26/11/2015-10:53:40



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992587946001
RAZON SOCIAL: TOPMARCAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/10/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACONDICIONADORES DE AIRE INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: S/N Referencia:
CENTRO COMERCIAL PLAZA Edificio: C.C PLAZA TRIANGULO Oficina: LOCAL 221 Celular: 0997387115 Telefono Trabajo:
042884466 Email: info@topmarcas.net Web: WWW.TOPMARCAS.NET

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: TOPMARCAS S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

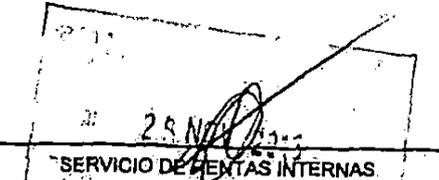
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS
ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: S/N Referencia:
CENTRO COMERCIAL PLAZA Edificio: C.C PLAZA TRIANGULO Oficina: LOCAL 221 Telefono Trabajo: 042884466 Celular:
0997387115 Email: info@topmarcas.net Web: WWW.TOPMARCAS.NET



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GDP0011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/11/2015 10:53:40



1 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
2 cual doy fe.-

3

4 p.- TOPMARCAS, en Liquidación

5 RUC.: 0992587946001

6

7

8

9 f). Nicolás Ricardo Estrada Plaza

10 Gerente General

11 C. C.: 0910701571 / C. V.: 019-0199

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este
CUARTO TESTIMONIO, que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los
veintiocho días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagesimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-002-000001134



20160901063P01503

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901063P01503						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TOPMARCAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992587946001		GERENTE GENERAL	NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000001135



20160901063000051

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901063000051

NOTARIO OTORGANTE:	DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3 Y 4
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑIA TOPMARCAS S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOPMARCAS S.A.	REPRESENTADO POR NICOLAS RICARDO ESTRADA PLAZA	RUC	0992587946001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TOPMARCAS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992587946001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZÓN.- YO, DOCTOR JAVIER E. GONZAGA TAMA, ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, SIENTO COMO TAL, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006117, DICTADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA ABOGADA MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, SE TOMÓ NOTA DE LA APROBACIÓN AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TOPMARCAS S. A., EN LIQUIDACIÓN, OTORGADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ANTE EL INFRASCRITO DOCTOR JAVIER E. GONZAGA TAMA, NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- GUAYAQUIL, 15 DE DICIEMBRE DE 2016. DOY FE.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagesimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-002-000001288



20160901063000089

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901063000089

MATRIZ	
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:30)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACIÓN DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901063P01503

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOPMARCAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992587946001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACIÓN DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901063000089

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Actura: 001-005-000023476

20160901038002216



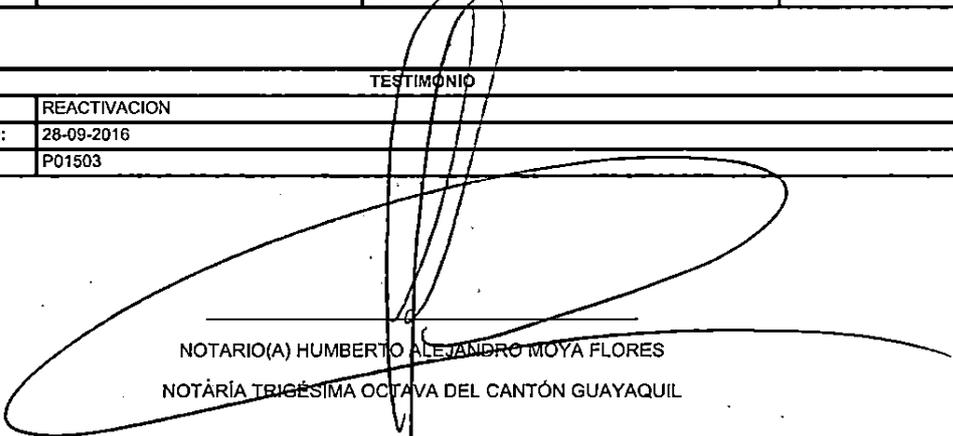
NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901038002216

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOPMARCAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992587946001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01503


 NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
 NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: 2016-09-01-038-002216

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 2** DE LA RESOLUCION NUMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006117** DE LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DE FECHA **02 DE DICIEMBRE DEL 2.016**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REACTIVACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TOPMARCAS S.A. EN LIQUIDACION**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2.016**.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 19 DEL 2016

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.697
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006117, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, AB. MARIA ELIVIRA MALO CORDERO, el 2 de diciembre del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **TOPMARCAS S.A.**, y **Reforma del Estatuto**, de fojas 57.753 a 57.765, Registro Mercantil número 5.003. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 53697

PRODLV9P9D9FLV9D9E9009JK0

ROONR9F9DL9LV9H9V9K9C9P9A

ALVA9UH9S9H9O9U9C9D9U9K9S9H9C9

REH9M9S9P9O9V9U9L9Z9O9E9S9D9U9

Guayaquil, 28 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0005897

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JMW

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/JAN/2017 09:39:39

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
JUAN CARLOS VIDAL

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REITE UNA ESCRITURA DE
REACTIVACION INSCRITA EN EL RM,
RESOLUCION

Asunto:

REITE UNA ESCRITURA DE REACTIVACION
INSCRITA EN EL RM, RESOLUCION

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =